

COMPAÑÍA ELECTRO METALÚRGICA S.A. Y AFILIADAS

HECHOS RELEVANTES

COMPAÑÍA ELECTRO METALÚRGICA S.A.

Los estados financieros consolidados de la Compañía correspondientes al periodo terminado al 30 de junio de 2017, preparados de acuerdo a las NIIF, emitidas por el International Accounting Standard Board, han sido aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha 27 de julio de 2017.

Con fecha 27 de Abril de 2017 y en cumplimiento de lo establecido en los Artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045, y lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros lo siguiente: Como parte de la reorganización productiva durante el año 2016, a fines de Junio de ese año se efectuó el cierre de las operaciones de la planta de Santiago ubicada en Av. Vicuña Mackenna 1570 en la comuna de Ñuñoa.

El Directorio de la Compañía acordó iniciar el proceso de venta de esta propiedad por medio de un proceso de licitación. El terreno representa una superficie de aproximadamente 30.500 m2 en una zona urbana que tiene posibilidades de uso comercial y residencial.

A esta fecha no es posible determinar los efectos financieros que las materias que se informan pudieran tener sobre los activos, pasivos o resultados de la Compañía, sin embargo, dado los precios de mercado en el sector es posible anticipar una ganancia significativa cuya magnitud dependerá de los términos finales del mismo proceso.

Con fecha 26 de julio de 2017 se pagó el dividendo N°249 provisorio de \$74 por acción.

CRISTALERÍAS DE CHILE S.A.

Con fecha 20 de julio de 2017 se pagó el dividendo N°215 provisorio de \$50 por acción.

Entre la fecha de cierre de los estados financieros al 30 de junio de 2017 y la fecha de emisión del presente informe, no se han registrado otros hechos que puedan afectar significativamente la situación económica y financiera de la Sociedad y sus afiliadas.